

MEMORANDO G.G. N° 04-2024

De:	Gerencia General
Para:	Gerentes, Jefes dependientes de Gerencia General, Jefaturas Administrativas, Financieras, Comerciales, Técnicas y Operativas del Gran Mendoza e Interior de la Provincia de Mendoza.
Fecha:	09/10/2024
Ref.:	PUESTA EN VIGENCIA DEL NUEVO REGLAMENTO DE FACTIBILIDADES

Visto la experiencia adquirida a partir de la aplicación del REGLAMENTO DE FACTIBILIDADES aprobado por Directorio según ACTA N°569 del 16/11/2022 y considerando la necesidad de perfeccionar aspectos específicos del mismo; se comunica que el DIRECTORIO DE AYSAM, mediante **ACTA DE DIRECTORIO N° 664 del 18 de Septiembre de 2024** resuelve **"dejar sin efecto su aplicación a partir de la fecha y aprobar una nueva versión del REGLAMENTO DE FACTIBILIDADES, cuyo texto y Anexos Técnicos se adjuntan al presente"**.

En síntesis, la misma **"modifica el criterio de resolución de solicitudes de factibilidades para todas las ciudades y localidades de la Provincia incluidas en el AMBITO DE LA CONCESION, fundamentalmente en cuanto a las exigencias de "APORTE A LA PRODUCCION y APOORTE DE CAÑERÍAS O EJECUCION DE CIERRES DE MALLAS U OTRAS OBRAS"**.

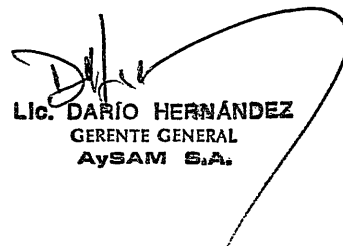
Asimismo, ratifica la aprobación establecida en Acta de Directorio N° 564 del 24 de Octubre de 2022 en cuanto a las facultades delegadas a Jefaturas Técnicas, Comerciales y de Unidades Operativas para el tratamiento y aprobación de solicitud de servicios de agua y cloacas para Edificios de Propiedad Horizontal ubicados en Área Servida.

1°) En virtud de lo expuesto, esta Gerencia General establece la obligatoriedad de aplicar dicha Norma en todas las Áreas de AYSAM que tengan a su cargo la Recepción, Análisis, Diagnóstico y Resolución de Factibilidades de Agua, Cloaca y Desagües Industriales.



MEMORANDO G.G. N° 04-2024

2º) Encomendar al Dpto. Expansión de los Servicios de la Gcia de Ingeniería coordinar con las correspondientes Áreas Comerciales y Operativas y Dpto Auditoría Interna y Calidad la Actualización de los Procedimientos PO10 y PO15 de Factibilidades y Conexiones Domiciliarias respectivamente.



Lic. DARÍO HERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL
AySAM S.A.